Naciones Unidas S/PV.7509



Consejo de Seguridad

Septuagésimo año

Provisional

7509ª sesión

Viernes 21 de agosto de 2015, a las 10.00 horas
Nueva York

Presidente:	Sra. Ogwu	(Nigeria)
Miembros:	Angola	Sr. Casimiro
	Chad	Sr. Mangaral
	Chile	Sr. Barros Melet
	China	Sr. Wang Min
	España	Sr. Gasso Matoses
	Estados Unidos de América	Sra. Sison
	Federación de Rusia	Sr. Safronkov
	Francia	Sr. Stehelin
	Jordania	Sr. Hmoud
	Lituania	Sra. Murmokaitė
	Malasia	Sr. Ibrahim
	Nueva Zelandia	Sr. Darlow
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sra. Thomas
	Venezuela (República Bolivariana de)	Sr. Méndez Graterol

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 5 de agosto de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2015/598)

15-26135 (S)





Se abre la sesión a las 10.05 horas

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Carta de fecha 5 de agosto de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2015/598)

La Presidenta (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito a los representantes de Israel, Italia y el Líbano a participar en esta sesión.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2015/652, en el que figura el texto de un proyecto de resolución presentado por Francia, Italia, Jordania, Lituania, España, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte y los Estados Unidos de América.

Deseo señalar a la atención de los miembros del Consejo el documento S/2015/598, en el que figura el texto de una carta de fecha 5 de agosto de 2015 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General.

El Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A continuación, someteré a votación el proyecto de resolución.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Angola, Chad, Chile, China, Francia, Jordania, Lituania, Malasia, Nueva Zelandia, Nigeria, Federación de Rusia, España, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América, Venezuela (República Bolivariana de)

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. El proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 2236 (2015).

Se levanta la sesión a las 10.10 horas.